

EL NUEVO DICCIONARIO DE LA ACADEMIA

Ángel Alonso-Cortés

La Real Academia Española ha llevado a cabo en los últimos veinte años una empresa de renovación de las dos obras de más alcance para el público hispanohablante: una nueva Gramática y una nueva edición del Diccionario. *Revista de Libros* se ocupó de dar noticia y comentar la Nueva Gramática de la Lengua Española en 2011.

Es ahora el Diccionario el protagonista de la actividad académica. Diccionario y Gramática son los componentes esenciales de una lengua, y ambos tienen la misma importancia para el especialista. El Diccionario es seguramente más útil para el hablante común porque tiene, si cabe, más consciencia de las palabras que de las construcciones gramaticales. El significado de las palabras así como su uso están más sometidos a duda que las construcciones sintácticas. Locuciones agramaticales como *Se detuvieron a los ladrones* están a la orden del día en radio y televisión, pero no requieren consultar la Gramática. Por el contrario, si en un periódico leemos: “¿De qué ergástula han sacado a este político?” es probable que muchos lectores necesiten consultar el Diccionario.

Para evaluar la utilidad, es decir, la satisfacción que proporciona un diccionario a un hablante común, se pueden establecer al menos tres niveles de satisfacción. El primero se refiere a la dimensión material del diccionario, es decir, el tamaño y la variedad del léxico que recoge. El segundo, a la exactitud o precisión de las definiciones, y el tercero, a la dimensión temporal de las palabras que recoge, es decir, desde que época recoge palabras.

El Diccionario contiene 93.111 entradas léxicas. No todas estas entradas son palabras; algunas son prefijos (*centi-metro, fisio-terapia*) y sufijos (*graba-ción, fund-ición*). Esos miles de entradas contienen 195.439 significados o acepciones. Hay que sumar, además, las locuciones idiomáticas (*tomar el pelo, estar la pelota en el tejado,...*) y combinaciones de palabras que oscilan entre su estatus de palabra compuesta o de frase idiomática, como *casa*

de putas (equivalente a la palabra *burdel*) o *casa de tócame Roque* . Estas combinaciones no aparecen como entradas léxicas, porque están incluidas bajo una entrada particular. Así, *casa de putas* bajo *casa*, y *tomar el pelo* bajo *pelo* . Por ello , el número total de unidades léxicas del Diccionario, incluyendo las combinaciones o colocaciones estables de palabras, podría alcanzar hasta 200.000. El diccionario de la lengua inglesa Webster's , tercera edición de 1993, contiene unas 476.000 entradas más las colocaciones y otras locuciones. Teniendo en cuenta que el inglés y el español tienen aproximadamente el mismo número de hablantes nativos, en torno a cuatrocientos millones, el Diccionario de la Academia se quedaría algo corto en entradas. Es difícil determinar la razón, aunque es posible que los lexicógrafos del inglés sean más generosos e introduzcan voces de más dominios léxicos , o que el inglés, *ceteris paribus* , disponga de más léxico. Más bien me inclino a pensar que la razón, o una razón de la diferencia en el tamaño, sea la permisividad del Webster's . En relación con la edición de la edición anterior de 2001 ha añadido 4680 nuevas entradas, un número nada desdeñable. Pero no encontraremos palabras jergales como " acáis " [ojos] , o "pelés " [testículos], que empleó Martín Santos en *Tiempo de Silencio* , o las más actuales como " choni " , mujer chabacana, o " simpa " en el significado de irse de algún sitio sin pagar. Pero sí aparece el muy popular *friki*. Desde luego, un diccionario general de uso con unos límites en su formato no puede recoger todo el léxico circulante. Se puede decir que todos los diccionarios generales tienen lagunas, aunque poco importantes.

En general, el Diccionario ha sido generoso con nuevos (algunos muy viejos) anglicismos más o menos empleados : *cartoon* , *coach*, *jeep*, *sparring* , *spanglish*, *spam*, *spa*, *stop*, *squash*, *tripi*,... Introduce acrónimos, o siglas : TIC, PVC, IRPF , ISSN, ... , latinismos, dialectalismos, muchos americanismos, palabras malsonantes, y marcas comerciales , como *jeep* , voz de origen inglés, pero nombre de marca.

El segundo criterio de satisfacción se refiere a la precisión de las definiciones. La definición es seguramente la parte más delicada del Diccionario. En esto, ha progresado. El lingüista americano Charles Fillmore (1929-2014) comentaba con sorpresa la definición de “perro” que figuró en el diccionario de la RAE desde 1900 a 1950: “Mamífero carnívoro...con la cola de menor longitud que las patas posteriores, una de las cuales suele levantar el macho para orinar.” En un Diccionario general de uso común de la lengua una definición debe ser precisa e inteligible por un hablante común con un nivel de formación medio. La precisión no es fácil de conseguir. ¿Qué significa “alto” en la expresión “un hombre alto”? Para este diccionario es “de gran estatura”. Esto obliga a consultar “gran(de)”, que significa “que supera en tamaño lo común y regular”, y esto obliga a ir a “común”, y así sucesivamente. La imprecisión de estas palabras, cuyo significado es relativo, es algo omnipresente en todos los diccionarios de uso. Pero dada la influencia del Diccionario en la redacción de documentos comerciales y jurídicos sería deseable que las definiciones fuesen algo más precisas. El Diccionario, de hecho, las incluye en algún caso. Así, en la definición de “gato” se precisa que es un “animal de unos 50 cm de largo...[y] la cola por sí sola mide unos 20 cm.” También en la de “mono”: “mamífero cuadrúmano de unos 60 cm de altura”, etc. Por otro lado, la regulación agobiante del comportamiento de los ciudadanos por los gobiernos proporciona medidas normativas para definir a una persona como gorda o delgada, como el índice de masa corporal, la tasa de alcohol en sangre, y muchas más. Estas medidas podrían ser empleadas por el lexicógrafo. El empleo de medidas normativas evitaría definiciones como la de “gordo”: de abundantes carnes, que a través de “carne” conduce a aplicar “gordo” al cuerpo humano o animal no humano. Es raro referirse a alguien que es o está gordo como “abundante en carnes”. Alguna norma de peso definiría de forma más precisa (y más elegante) este adjetivo.

Quizá la mayor dificultad que ofrece la definición del Diccionario consista en que las palabras forman una totalidad, no están aisladas, pues forman una enorme red conceptual

dotada de relaciones lógicas. El aislamiento es un efecto del orden alfabético, pero no debería ser así. Esta restricción es difícil de cumplir, pero el Diccionario la tiene en cuenta a veces. Así, *comprar* y *vender* están en relación inversa, pero el Diccionario no define estos verbos teniendo en cuenta esta relación. Otras veces las palabras forman conjuntos con palabras que entablan relaciones especiales. Por ejemplo, existen conjuntos de palabras que forman ciclos, como los días de la semana, los meses del año, las estaciones etc. El hecho de que se asigne – como hace el Diccionario– el lunes como primer día de la semana y el domingo como el séptimo día de la semana no elimina el hecho evidente que al domingo le sigue el lunes y le precede el sábado. Así, de “Pedro llegó el lunes “ un hablante deduce que “Pedro llegó el día siguiente al domingo “ o “ Pedro llegó el día que precede al martes “, pero no que “ Pedro llegó el primer día de la semana “ o “ Pedro llegó antes del segundo día de la semana” . Por eso nos referimos al “ lunes próximo, siguiente “ o “ martes precedente, anterior ”.

A esta restricción de totalidad conceptual se añade otra: el significado de una palabra está sometido al contexto sintáctico en que aparece. El Diccionario suele tener en cuenta esta restricción cuando especifica de una palabra “ dicho de “. Así, “aguileño “ se dice del rostro . Pero no siempre el Diccionario es generoso con el usuario. Muchas entradas carecen de ejemplos que permitan ilustrar el significado. Así, el adjetivo *omiso* definido como “flojo y descuidado” carece de un ejemplo que muestre su uso. El Corpus de Referencia del Español Actual ofrece cuatro ejemplos de este adjetivo fuera de la locución verbal “ hacer caso omiso”. Dada la rareza de este adjetivo como palabra independiente hubiese sido deseable algún ejemplo. También sería deseable que los ejemplos provengan de textos escritos, como hacen por lo general los diccionarios del francés.

El orden de las definiciones es otro aspecto importante del Diccionario. Con frecuencia se ofrece como primera definición el significado más antiguo. Esto choca con el sentimiento idiomático del hablante común. Así, la primera definición de puerta es “ un vano [espacio

libre] de forma regular abierto en una pared, una cerca, una verja etc, desde el suelo hasta una altura conveniente para poder entrar y salir “, mientras que la segunda es “ almacén de madera, hierro u otra materia, que, engoznada o puesta en el quicio y asegurada por el otro lado con llave, cerrojo u otro instrumento sirve para impedir la entrada y salida, para cerrar o abrir un armario o mueble .” La primera es una definición histórica, mientras que la segunda corresponde al uso habitual.

Otras definiciones son demasiado restrictivas. Así ocurre con la definición del adjetivo “ percusivo “ , un tecnicismo de la Fonología (una parte de la Lingüística) : “ dicho de una consonante rótica: que se pronuncia con un movimiento rápido de la lengua, p.ej. oro ” . Este adjetivo se dice también y sobre todo de instrumentos musicales , como el propio Diccionario hace cuando define las palabras que significan instrumento musical. Así, el tambor y la castañuela son definidas como “ instrumento musical de percusión “ , es decir, percusivo. Por cierto, que el término “ pulmónico “, un anglicismo que emplea la Fonética y la Fonología de la Academia para caracterizar ciertas consonantes no aparece recogido en el Diccionario.

Las definiciones del Diccionario deben ser lo más claras y precisas posibles en bien de todos. Esto lo saben bien abogados y jueces. El Código Civil 3.1 dice que “ la ley ha de ser ayudada por la interpretación”, y para realizar ésta el Código ordena atender “ el sentido propio de las palabras en relación con el contexto, los antecedentes históricos,..., la realidad social en que se aplican [las normas],...”. Esto hace que el Diccionario (y también la Gramática) sea una fuente de criterio y norma que guía a los profesionales del derecho en su actividad profesional. Cerca de 8.800 referencias al Diccionario se contaron en las resoluciones judiciales del 2013. De aquí, la importancia que tiene este Diccionario.

El tercer criterio de satisfacción, la dimensión temporal de las palabras que recoge el Diccionario, lo cumple ampliamente . Una práctica del Diccionario ha sido mantener el léxico desde su primera edición entre 1726-1739. Así, el término *jamuga* aparece en 1739 escrito

xamuga , con prácticamente la misma definición que tiene en el de 2014, como no puede ser de otra forma, al ser una palabra que ha dejado de usarse hace varios siglos. El Diccionario marca como “desusado” lo que ha dejado de usarse antes de 1900 , y con “poco usado” lo que es raro después de 1900. No son pocas las palabras que figuran como desusadas desde *aballar* hasta *zoca* es rara la página que no contenga palabras desusadas. Es imprescindible mantener este léxico si queremos comprender un texto que sobrepase el español actual.

Finalmente, es relevante la relación entre la Gramática de la Academia y el Diccionario. Los nombres derivados de verbos y los verbos derivados de nombres forman parte de la Gramática, de la Morfología concretamente. Estos nombres y verbos son un caso interesante, que muestran un cierto desajuste entre Gramática y Diccionario. Así, el Diccionario define “salto “ como acción y efecto de saltar, y este verbo lo define como “ salvar de un salto” . Es una definición circular. Entre “ paso “ (movimiento sucesivo de ambos pies) y “ pasar” (llevar, conducir de un lugar a otro, cruzar) el Diccionario no establece relación, salvo en el significado 7 “ acción de pasar”, lo que sugiere que “paso” es un derivado de “pasar”. Como la Gramática no adopta un criterio uniforme para establecer las relaciones en la lengua actual entre nombres y verbos, criterio que cabría esperar que adoptase, las definiciones del Diccionario quedan huérfanas. Es el caso de la relación entre *besar* y *beso*. Define “beso” – como acción y efecto de besar (“ tocar con los labios a alguien con expresión de amor..., o saludo”), a lo que habría que añadir “ una vez”, ya que este es un evento de una vez o semelfactivo . Esta definición, además, se aplica al beso cariñoso, no al de Greta Garbo o Marlene Dietrich, como señaló Lapesa en 1987. Es dudoso que *beso* sea derivado de *besar*, dado que es herencia de una palabra latina que no es derivada, sino al contrario, el *besar* latino es un derivado del *beso* latino como admiten Ernout y Meillet, y no hay razones que justifiquen que la relación se haya invertido en la lengua española actual, como establece el Diccionario.

El Diccionario de la Academia es esencialmente descriptivo. Pero ocurre que las palabras, lo mismo que las construcciones que estudia la Gramática, tienen forma, significado conceptual, y valoración social. En el caso de las palabras, la valoración puede acompañar a la definición. El Diccionario registra estas valoraciones sin ninguna vacilación. Así, para *judío* dice: 5. Despectivo. Dicho de una persona: avariciosa o usurera ; para *coño* : 5. Interjección malsonante ; para *conejo* 3. Vulgar. Vulva ; para *marica* 3. Despectivo, malsonante. Dicho de un hombre, homosexual ; para *tortillera* : despectivo, vulgar lesbiana, y muchas más.

El Diccionario no dice si se debe o no usar tal o cual palabra. El Diccionario clasifica las palabras como vulgares, malsonantes, despectivas, etc y deja al hablante decidir. El Diccionario explica al usuario qué es un uso vulgar, que define como “ impropio de personas cultas o educadas. “ Pero el Diccionario es un acta notarial del uso del idioma, no un manual de corrección política. No cabe , por tanto, censurar las palabras como pretenden hacer grupos de hablantes que se dicen afectados por las definiciones.

En suma, el Diccionario de 2014 es un diccionario general de uso del español que cubre ampliamente el léxico español del siglo XX, con léxico de otras épocas. Descriptivo más que normativo, con definiciones bastante aceptables, aunque mejorables, y es, en fin, manejable por un hablante común. Prestará, no cabe duda, un servicio inestimable para la difusión y el buen conocimiento de la lengua española.

Fósiles léxicos brete, estar en un brete

Recomendaciones ortográficas : como² puede escribirse con acento en la acepción 6

Desus. “ Como sea la vida del hombre milicia sobre la tierra,... “ No anota el autor; el ejemplo aparece ya en 1780.

Desusado : Como = tan pronto como ;

Info gramatical : más, adj. Ante sustantivos contables / no contables

EL DICCIONARIO REMITE A LA GRAMATICA.

Andariego : que anda mucho (no es relacional ; v. -iego)

Los diccionarios, tal como afirma el que fue célebre lingüista en Berkeley, Yakov Malkiel, pueden valorarse de acuerdo con tres criterios : su alcance,

Definiciones vagas y poco comprensibles :

Modificador : segmento lingüístico , generalmente no seleccionado, que modifica a otro

Definiciones insuficientes en su alcance:

Percusivo : dicho de la consonante

Mezclan la enciclopedia con el uso común

Gato : mamífero carnívoro de la familia de los félidos, doméstico ,..., que se empleaba en algunos lugares para cazar ratones

Las definiciones han mejorado a lo largo del siglo XX

Las clasificaciones recuerdan las del emperador de Borges

1732 GATO Animal doméstico, y muy conocido, que se cría en las casas , para limpiarlas de ratones y otras sabandijas. Tiene las orejas redondas, la cabeza pequeña , la boca grande y rasgada, el hocico adornado por un lado y otro por unos bigotes , a modo de cerdas : las manos armadas de corvas y agudas uñas , el cuerpo igual y la cola larga. Relúcenle los ojos en la oscuridad, como si fueran de fuego, y tiene la lengua tan áspera que lamiendo mucho en una parte , la desuella y saca sangre. Hailos de varios colores.

1832 Animal cuadrúpedo y doméstico , que sirve en las casas para perseguir ratones y otros animalillos . (hocico, lengua, uñas , cola)

1947 mamífero carnívoro doméstico , de unos cinco decímetros de largo desde la cabeza hasta el arranque de la cola , que por sí sola mide dos decímetros aproximadamente ; cabeza redonda, lengua muy áspera, patas cortas con cinco dedos en cada extremidad , armados de uñas fuertes, agudas, y que el animal puede sacar o esconder a voluntad ; pelaje espeso, suave, de color negro , rubio, blanco o mezclado de estas tintas , con la particularidad inexplicable de que solo se reúnen estos tres colores en las hembras. Es muy útil en las cas por lo mucho que persigue a los ratones.

2014

1899,..., hasta 1950 incluidos : patas...una de las cuales abre el macho para orinar

1914, 1936, 1939, 1947, 1950, Perro,. [suprimido en la de 1956]

1917 omite la pata levantada pero precisa “ ... y con la cola más o menos enroscada a la izquierda “.

1918 omite la pata

1925 reintroduce la pata

1899 Mujer ... a la mujer casada, el marido le basta

A la mujer brava, darle la sogá larga

A la mujer barbuda , de lejos la saluda

A la mujer y a la mula, por el pico les entra la hermosura

Hasta 1970 , en que desaparecen